

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
JUNTO CON LOS INFORMES
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**



BANCO DE FORMOSA S.A.		
Domicilio Legal Av. 25 de Mayo 102 - Formosa		
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial		
FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/95		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio	Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/95 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 – Folios: 16.692/765	
Fecha de vencimiento del contrato social: 20 de julio de 2094		
EJERCICIO ECONÓMICO N° 16		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2010	Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2010	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 13, Anexo K)		
Cantidad y características de las acciones en circulación	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	<u>2.041</u>	<u>2.041</u>
	<u>19.047</u>	<u>19.047</u>


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

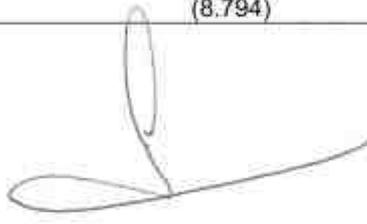
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Nombre del Auditor firmante	Norberto Juan Bruschi
Asociación Profesional	Bertora & Asociados
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010	005

	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO		
A. Disponibilidades (Anexo L)	230.134	221.112
Efectivo (Nota 21)	149.013	142.755
Entidades financieras y corresponsales (Nota 21)	81.121	78.357
B.C.R.A.	59.812	63.777
Otras del país	2.096	1.734
Del exterior	19.213	12.846
B. Títulos públicos (Nota 3) (Anexos A y L)	256.328	77.565
Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación financiera	54.506	4.851
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	201.822	72.714
C. Préstamos (Anexos B, C, D y L)	377.834	243.995
Al sector financiero	50.127	1.666
Interfinancieros	50.000	-
Otras financiaciones a entidades financieras locales	98	1.666
Intereses, ajustes y diferencias de cotiz. devengadas a cobrar	29	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	336.501	251.336
Adelantos	6.034	5.582
Documentos	37.401	25.161
Hipotecarios	11.499	10.013
Prendarios	6.155	4.838
Personales	234.493	169.736
Tarjetas de crédito	33.574	31.212
Otros	111	135
Intereses, ajustes y difer. de cotización devengadas a cobrar	7.458	4.919
Cobros no aplicados	(15)	(48)
Intereses documentados	(209)	(212)
Previsiones (Anexo J)	(8.794)	(9.007)


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

ACTIVO (Continuación)	31/12/2010	31/12/2009
D. Otros créditos por intermediación financiera (Nota 3) (Anexo L)	288.761	93.295
Banco Central de la República Argentina (Nota 10.a)	20.521	18.959
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	267.242	72.786
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	11	742
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	987	808
E. Créditos por arrendamientos financieros	12	182
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	12	184
Previsiones (Anexo J)	-	(2)
F. Participación en otras sociedades (Anexo E)	760	758
En entidades financieras (Anexo L)	39	37
Otras (Nota 11.1)	721	721
G. Créditos diversos (Anexo L)	18.819	9.304
Otros (Nota 11.2)	18.874	9.353
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	21	6
Previsiones (Anexo J)	(76)	(55)
H. Bienes de uso (Anexo F y L)	11.444	9.516
I. Bienes diversos (Anexo F)	859	497
J. Bienes intangibles (Anexo G)	1.262	1.262
Gastos de organización y desarrollo	1.262	1.262
K. Partidas pendientes de imputación	305	178
TOTAL DE ACTIVO	<u>1.186.518</u>	<u>657.664</u>


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

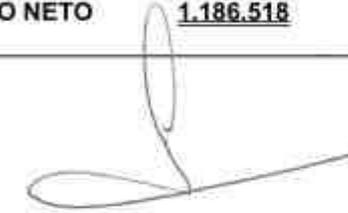
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

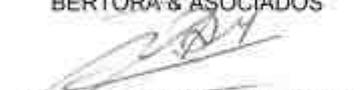
PASIVO	31/12/2010	31/12/2009
L. Depósitos (Anexos H, I y L)	781.993	483.247
Sector público no financiero	542.577	346.684
Sector financiero	251	4.596
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	239.165	131.967
Cuentas corrientes	89.331	48.964
Cajas de ahorros	94.717	55.001
Plazos fijos	42.152	21.112
Otros	12.715	6.775
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	250	115
M. Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo L)	292.969	89.199
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	114	56
Otros	114	56
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	272.359	72.786
Otras (Anexo I)	20.496	16.357
N. Obligaciones diversas (Anexo L)	18.950	17.197
Otras (Nota 11.3)	18.950	17.197
O. Provisiones (Anexo J)	6.924	8.731
Q. Partidas pendientes de imputación	825	2.432
TOTAL DE PASIVO	<u>1.101.661</u>	<u>600.806</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>84.857</u>	<u>56.858</u>
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>1.186.518</u>	<u>657.664</u>


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes		
Garantías recibidas	39.972	31.107
Cuentas contingentes deudoras por el contrario	<u>150</u>	<u>358</u>
Total contingentes	<u>40.122</u>	<u>31.465</u>
De control (Anexo L)		
Créditos clasificados irrecuperables	18.322	15.528
Otras (Nota 11.4)	<u>76.067</u>	<u>75.602</u>
Total de control	<u>94.389</u>	<u>91.130</u>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>134.511</u>	<u>122.595</u>
ACREEDORAS		
Contingentes		
Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	150	358
Cuentas contingentes acreedoras por el contrario	<u>39.972</u>	<u>31.107</u>
Total contingentes	<u>40.122</u>	<u>31.465</u>
De control (Anexo L)		
Cuentas de control acreedoras por el contrario	<u>94.389</u>	<u>91.130</u>
Total de control	<u>94.389</u>	<u>91.130</u>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>134.511</u>	<u>122.595</u>

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS

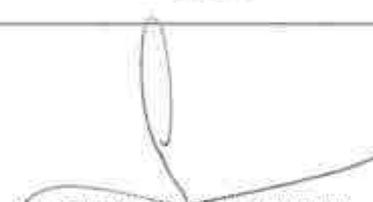

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

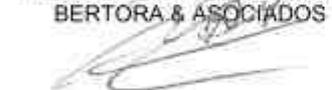
	31/12/2010	31/12/2009
A. Ingresos financieros	91.829	68.312
Intereses por préstamos al sector financiero	2.353	1.043
Intereses por adelantos	4.042	2.727
Intereses por documentos	7.062	5.519
Intereses por préstamos hipotecarios	1.943	945
Intereses por préstamos prendarios	1.081	532
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	6.544	2.244
Intereses por arrendamientos financieros	12	2
Intereses por otros préstamos	52.693	41.963
Resultado neto de títulos públicos y privados	639	2.976
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.522	1.578
Otros	13.938	8.783
B. Egresos financieros	5.197	3.956
Intereses por depósitos en caja de ahorro	574	403
Intereses por depósitos a plazo fijo	2.817	2.042
Intereses por obligaciones por intermediación financiera	-	1
Aportes al fondo de garantías de depósitos	984	697
Otros	822	813
Margen bruto de intermediación	86.632	64.356
C. Cargo por incobrabilidad	3.785	3.658
D. Ingresos por servicios	36.102	31.216
Vinculados con operaciones activas	7.387	4.269
Vinculados con operaciones pasivas	21.872	13.510
Otras comisiones	8	9
Otros	6.835	13.428
E. Egresos por servicios	2.490	1.868
Comisiones	701	565
Otros (Nota 11.5)	1.789	1.303


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

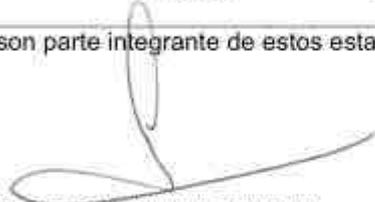
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

	31/12/2010	31/12/2009
G. Gastos de administración	83.724	64.363
Gastos en personal	46.686	36.477
Honorarios a directores y síndicos	1.947	1.196
Otros honorarios	3.037	2.365
Propaganda y publicidad	2.665	1.506
Impuestos	2.247	1.659
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	1.918	1.386
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	516	765
Otros gastos operativos	13.952	10.819
Otros	10.756	8.190
Resultado neto por intermediación financiera	32.735	25.683
I. Utilidades diversas	6.920	6.103
Resultado por participaciones permanentes	4	-
Intereses punitivos	861	454
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2.076	2.275
Otros (Nota 11.6)	3.979	3.374
J. Pérdidas diversas	2.328	2.041
Resultado por participaciones permanentes	-	6
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	109	18
Depreciación bienes diversos (Anexo F)	1	1
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras prev.	138	673
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales (Anexo G)	11	116
Otros (Nota 11.7)	2.069	1.227
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	37.327	29.745
K. Impuesto a las ganancias (Nota 2.4.j.a)	9.327	11.892
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	28.000	17.853

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Movimientos	Capital social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Reserva facultativa	Diferencia de valuación no realizada (2)	Resultados no asignados	Total al 31/12/2010	Total al 31/12/2009
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	21.075	2.362	-	4.038	11.001	57.523	39.000
Ajustes de ejercicios anteriores (Nota 16)	-	-	-	-	-	(665)	(665)	-
Subtotal	19.047	21.075	2.362	-	4.038	10.336	56.858	39.000
Distribución de resultados no asignados aprob. por la Asamblea de Accionistas del 6 de mayo de 2010 (Nota 27)	-	-	2.200	8.799	-	(10.999)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(1)	(1)	5
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	28.000	28.000	17.853
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	21.075	4.562	8.799	4.038	27.336	84.857	56.858

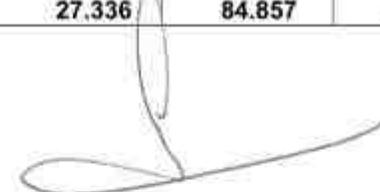
(1) Ver Nota 13. Ver Anexo K.

(2) Ver Nota 8. Aspectos de exposición b) y Nota 2.4.I)

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Variación del efectivo y sus equivalentes	31/12/2010	31/12/2009
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 21)	221.112	199.754
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 21)	230.134	221.112
Aumento neto del efectivo	9.022	21.358
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(178.065)	(69.486)
- Préstamos	(55.465)	43.259
Al sector financiero	(46.079)	15.531
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(9.386)	27.728
- Otros créditos por intermediación financiera	12.358	1.710
- Créditos por arrendamientos financieros	184	739
- Depósitos	295.220	101.447
Al sector financiero	(4.345)	3.913
Al sector público no financiero	195.893	112.101
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	103.672	(14.567)
- Otras obligaciones por intermediación financiera - Financiaciones del sector	4.141	(21.859)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	4.141	(21.859)
Cobros vinculados con ingresos financieros por servicios	36.102	31.216
Pagos vinculados con egresos por servicios:	(2.490)	(1.868)
Pago de gastos de administración	(81.290)	(62.212)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(526)	(517)
Cobros netos por intereses punitivos	752	436
Otros (pagos) cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(2.021)	2.853
Pagos netos por otras actividades operativas	(1.640)	(2.166)
Pago del impuesto a las ganancias / impuesto a la ganancia mínima presunta	(16.145)	(2.178)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	11.115	21.374
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(2.217)	(1.511)
Cobros de dividendos de otras sociedades	4	-
Otros cobros por actividad de inversión	62	1.065
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.151)	(446)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina	58	(24)
Otros	58	(24)
- Otros cobros por actividades de financiación	-	454
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	58	430
Aumento neto del efectivo	9.022	21.358

Los anexos A a L, N y O y las notas 1 a 28 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 1: SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto internacional reconoció nuevos focos de turbulencia financiera en los primeros meses de 2010, principalmente asociados a la incertidumbre sobre la capacidad de las economías más vulnerables de la Eurozona para enfrentar los servicios de su deuda. Esta situación, sumada a la preocupación por el menor dinamismo de la economía mundial en general y de la norteamericana en particular, llevó a las autoridades de la mayoría de las economías desarrolladas a mantener el compromiso de sostener los mercados ante un escenario todavía débil, postergando la salida de las políticas de estímulo implementadas en el marco de la crisis internacional.

Con respecto a Argentina, el proceso de crecimiento económico se consolidó en la primera mitad de 2010, siendo sostenido principalmente por el consumo de los hogares, evolución que seguiría observándose en lo que resta del año.

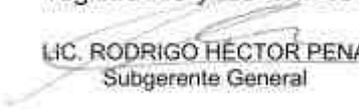
En la primera parte del año aumentó el ritmo de expansión de la intermediación financiera de los bancos con el sector privado, en un marco de mejores perspectivas económicas a nivel local. El sistema financiero siguió desarrollando sus operaciones con elevados indicadores de solvencia. El mayor dinamismo de los préstamos fue principalmente canalizado a través de las líneas de crédito comerciales de corto plazo y del financiamiento para consumo de los hogares. Asimismo, los depósitos del sector público incrementaron su participación en el fondeo total, en tanto que las colocaciones de las empresas y de las familias mejoraron su ritmo de crecimiento con respecto al año pasado. La exposición del sistema financiero al fondeo externo continuó reduciéndose, acotando la posibilidad de que se materialicen sobre el sistema los efectos adversos derivados de un contexto internacional aún volátil.

La Gerencia de la Entidad se encuentra en un proceso de evaluación y monitoreo permanente de la situación descrita, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para su rápida adaptación. Los presentes estados contables deben ser considerados a la luz de las circunstancias descriptas precedentemente.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables se encuentran preparados de acuerdo a normas del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes (ver Nota 8).

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también,


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.1 Información comparativa

- a) De acuerdo con lo requerido por las Normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y sus notas y los anexos que así lo especifican, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, se presentan en forma comparativa con saldos al cierre del ejercicio precedente

2.2 Cifras expresadas en miles de pesos

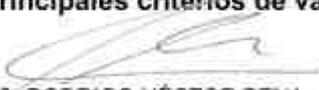
Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del B.C.R.A. (Comunicación "A" 3359 y sus modificatorias).

2.3 Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y las cifras comparativas, reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. Las normas contables profesionales, discontinuaron la aplicación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esta última fecha no han sido significativos en relación con los mencionados estados contables.

2.4 Principales criterios de valuación y exposición


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

A continuación se describen los principales criterios de medición y exposición seguidos para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2010 y las cifras comparativas (ver Nota 2.1):

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia difundido por el B.C.R.A. (o su equivalente en caso de tratarse de otra moneda extranjera), vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Títulos públicos

Los títulos públicos nacionales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron valuados:

b.1) Con cotización

Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación y para operaciones de pase:

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada especie al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

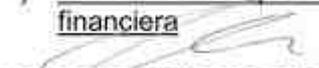
b.2) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

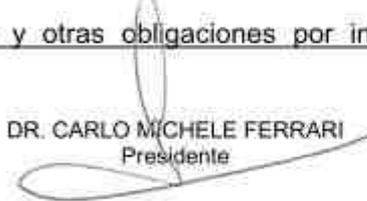
Letras del B.C.R.A. (LEBAC) por operaciones de pase y Notas del B.C.R.A. (NOBAC): se encuentran valuadas a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses de las carteras activas y pasivas ha sido calculado mensualmente apropiándose en forma lineal o exponencial, según corresponda, en proporción a los días en que el capital ha estado expuesto a la incidencia de dichos intereses.

d) Otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

- i) Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluye:
- a. El monto reclamado por la Comunicación "A" 4043 del B.C.R.A. "Conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y las cuentas de requisitos de liquidez abiertas en el Deutsche Bank N.Y. - reintegro por excesos de conversión y ajustes de saldos no convertidos" (ver Nota 7).
 - b. Títulos de deuda de fideicomisos: incluye Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria y Multipyme 9, valuados a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno, al cierre de cada ejercicio.
- ii) Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término:
- Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- iii) Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término:
- Se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie en el mercado, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- iv) Deudores y acreedores por operaciones de pase, a término y contado a liquidar:
- Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.
- e) Créditos por arrendamientos financieros
- Incluye las cuotas impagas del bien arrendado más los intereses devengados correspondientes al contrato de arrendamiento financiero. El valor residual neto de provisiones al 31 de diciembre 2010 y 2009, es de 12 y 182, respectivamente.

f) Participación en otras Sociedades


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Incluye las participaciones sin cotización detalladas en el Anexo "E", que se encuentran valuadas al costo de adquisición.

g) Bienes de uso, bienes diversos y otros bienes diversos

Se valoraron, con excepción a los mencionados en el párrafo siguiente, a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados contables. El valor residual de los bienes de uso y diversos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

- *Bienes adquiridos por contratos de arrendamientos financieros*

Comprende el valor de los bienes muebles, objeto de contratos de arrendamientos financieros, cuyo valor de incorporación es igual al precio de compra del bien al contado neto de los valores descontados de las cuotas devengadas al cierre de cada ejercicio.

Con fecha 11 de junio de 2010 la Entidad renovó un contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles (Equipos) por 36 meses, cuya opción de compra deberá manifestarse una vez transcurrido el plazo mencionado.

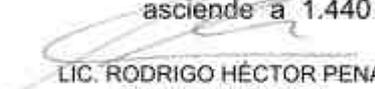
Una vez por año, se prevé la revisión del contrato a fin de adaptar las cláusulas a la situación económica y social vigente.

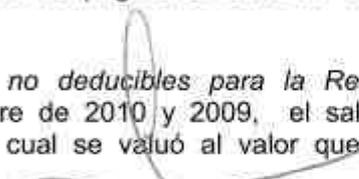
h) Bienes intangibles

- *Gastos de organización y desarrollo*: se valoraron a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Asimismo, en concepto de compensaciones e indemnizaciones al personal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 717 del Directorio del B.C.R.A., se procedió a activar en este rubro los importes abonados por los Planes de Retiro Voluntario, cuyo valor residual al 31 de diciembre de 2009 asciende a 42. Al 31 de diciembre de 2010, se encuentra totalmente amortizado. La depreciación fue calculada en cinco años en forma lineal, no existiendo saldos pendientes de pago a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

- *Diferencias por resoluciones judiciales – no deducibles para la Responsabilidad Patrimonial Computable*: al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de origen asciende a 1.440 para ambas fechas, el cual se valuó al valor que surge de la


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,40 por cada dólar estadounidense, o su equivalente en otras monedas, más la aplicación del C.E.R.) menos las correspondientes depreciaciones acumuladas por 1.412 y 1.402, respectivamente, calculadas proporcionalmente, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del B.C.R.A. Este concepto se expone incluido en "Gastos de organización y desarrollo" (ver Anexo G).

i) Previsiones por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y otras del pasivo

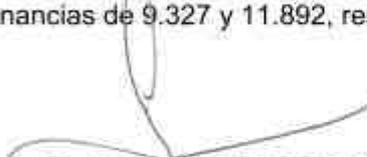
- *Por riesgo de incobrabilidad y compromisos eventuales:* se constituye sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.
- *Por otras contingencias:* comprende los importes estimados por la Entidad para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el monto de estas provisiones asciende a 2.580 y 3.571, respectivamente. En este rubro se encuentra incluida la previsión por amparos de plazo fijo reprogramados en saldos inmovilizados que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a la suma de 141 y 366, respectivamente. Ver información adicional en notas 4, 5 y Anexo J.
- *Por juicios laborales:* al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 4.343 y 5.157, respectivamente. Se determinaron a partir de las estimaciones realizadas por los asesores legales de la Entidad (Anexo J).

j) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% (treinta y cinco por ciento) sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad ha efectuado un cargo por impuesto a las ganancias de 9.327 y 11.892, respectivamente.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido por la Ley Nacional N° 25.063 (BO: 30/12/1998) y prorrogado por Ley Nacional N° 26.545 (BO: 02/12/2009) hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que alcanza la renta potencial de determinados activos productivos a la tasa del 1% (uno por ciento), de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% (veinte por ciento) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad no registra saldo en concepto de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta originado en ejercicios anteriores.

k) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio en el que fueron pagadas.

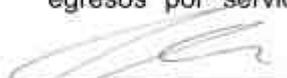
l) Cuentas del patrimonio neto

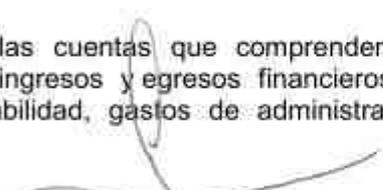
Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

La Entidad mantiene contabilizado 4.038, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada", originado en los cálculos de compensación bajo la órbita del Decreto 905/02 del P.E.N.

m) Cuentas del estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.

NOTA 3: ASISTENCIA CREDITICIA AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de las tenencias, asistencias y otros créditos con el sector público son los siguientes:

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
1) Títulos públicos		
- Otros títulos públicos con cotización	54.506	4.851
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	201.822	72.714
TOTAL	256.328	77.565
2) Otros activos		
- Derechos por la compensación a recibir según el Decreto N° 214/02 y por Com. "A 4043 (ver Nota 7)	-	610
- Bonos del Fideicomiso p/ la refinanciación hipotecaria. Ley 25.798 (Nota 8. Normas de Valuación c.)	11	9
TOTAL	11	619

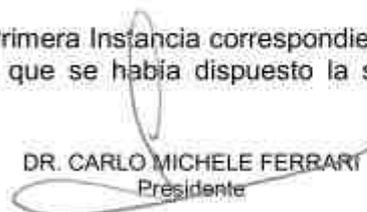
NOTA 4: OPERACIÓN DE CALL CON BANCO PATRICIOS

El 14 de abril de 1998 la Asamblea General Ordinaria del Banco de Formosa S.A. resolvió distribuir entre sus accionistas el 30 % de las utilidades obtenidas en el ejercicio 1997. Como accionista del Banco, al Banco Patricios le correspondía 618.

Dado que el 20 de marzo de 1998 había vencido una deuda del Banco Patricios con la Entidad en concepto de Call por la suma de 606, con fecha 13 de mayo de 1998 el Banco de Formosa S.A. compensó ambos créditos, lo cual fue notificado al Banco Patricios con fecha 15 de mayo de 1998.

Ante un reclamo del Banco Patricios, el Juzgado de Primera Instancia correspondiente, consideró que tal compensación –efectuada en el plazo en el que se había dispuesto la suspensión de


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

operaciones del Banco Patricios- resultaba violatoria de lo dispuesto por el Art. 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A. (ley 24.144) y con fecha 27 de mayo de 1999 resolvió que se proceda a la restitución. En cuanto a la intervención judicial sobre incidente de restitución, la sentencia adversa de primera instancia fue apelada por el Banco de Formosa S.A. El 16 de junio de 2000 la Entidad presentó sobre este tema un recurso de amparo ante el B.C.R.A.

Con fecha 30 de marzo de 2001 el Banco procedió a provisionar 606 por este concepto. Ello fue debido a que la justicia desestimó por improcedente el recurso de amparo nombrado precedentemente, con costas para la Entidad. Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2001 se procedió a desafectar la previsión en virtud de que el 22 de junio de 2001 la Cámara Nacional de Apelaciones (la Cámara) revocó la sentencia en primera instancia que obligaba a restituir los 618. Ante ello, la intervención judicial del ex Banco Patricios, interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.). La C.S.J.N. emite un fallo con fecha 18 de julio de 2006, dejando sin efecto la sentencia de la Cámara y ratificando lo resuelto en primera instancia. Siendo ésta la última instancia procesal recursiva viable, la sentencia dictada ha quedado firme. En este sentido, la C.S.J.N. ha ordenado a la Cámara que proceda al dictado de la Resolución correspondiente.

Al respecto, durante el mes de mayo de 2008 el Banco de Formosa S.A. efectuó el pago de 618 conforme la sentencia del Poder Judicial de la Nación de fecha 7 de marzo de 2008.

Con respecto al pago de intereses y costas, el 11 de junio de 2010, la Cámara dirimió la regulación de honorarios de dicha instancia hasta tanto sean regulados los de primera instancia, los cuales fueron regulados con fecha 23 de junio de 2010. Sin embargo, dichos honorarios, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, aún no fueron debidamente notificados.

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos precedentes y conforme a la estimación de la asesoría legal, al 31 de diciembre de 2010, se mantienen para el pago de intereses y costas, en la cuenta "Previsiones - Otras contingencias" la suma de 1.800.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

En el mes de marzo de 2001 se recibió un reclamo formal por parte de la AFIP regional Resistencia, Resolución N° 171/01 - División técnico jurídica -, donde solicitan se rectifique la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1998, por entender que no se pueden computar como quebranto impositivo pérdidas de fuente extranjera, conforme lo establece el artículo 19 párrafo 6 de la Ley del Impuesto a las ganancias. La divisional de Resistencia del organismo, mediante Resolución 2017/01 del mes de noviembre de 2001, redujo el saldo a favor de la Entidad de dicho período fiscal, de 985 a 446. A raíz de ello, en diciembre de 2001 la Entidad decidió apelar ante el Tribunal Fiscal dicha Resolución, de acuerdo con lo establecido en el art. 76 inc. b) de la Ley de Procedimiento Tributario N° 11.683, TO 1998.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Respecto a estas actuaciones, que tramitan ante la Sala "D", Vocalía de la 12da. Nominación del Tribunal Fiscal de la Nación, habiéndose dictado sentencia desfavorable, se ha apelado la misma, expresándose agravios con fecha 9 de febrero de 2005. Con fecha 22 de abril de 2005 se apelaron los honorarios regulados al apoderado del Fisco por resultar excesivos.

Posteriormente, el 26 de agosto de 2005, se intimó al Banco de Formosa S.A. a pagar la tasa por actuación, cuyo pago fue efectuado oportunamente y acreditado en las actuaciones con fecha 15 de septiembre de 2005. En consecuencia, con fecha 12 de octubre de 2005 se tuvo por abonada la tasa por actuación, remitiéndose las actuaciones a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

En función de los acontecimientos ocurridos y la opinión del asesor impositivo, utilizando un criterio de prudencia y sin renunciar a nuestro derecho, al cierre del ejercicio del año 2005 se resolvió provisionar la causa en un importe de 2.000.

Con fecha 26 de abril de 2007 se intimó al Banco a practicar liquidación de la deuda discutida a los fines del cálculo de la tasa de justicia, cuya alícuota es del 1,5% sobre el total de la deuda que se apela. Dicha intimación fue contestada con fecha 27 de abril de 2007 oportunidad en la que se manifestó que el objeto de litigio asciende a la suma de 446, sin que corresponda cálculo de intereses ni multa por cuanto el ajuste practicado por la AFIP se limitó a reducir el saldo a favor del Banco de Formosa S.A. en el Impuesto a las ganancias, período 1998.

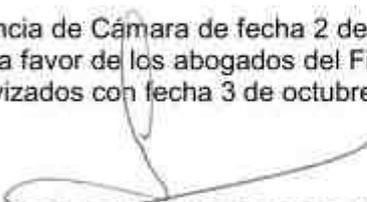
Con fecha 7 y 9 de agosto de 2007 se abonó la tasa de justicia más el 3% de la misma en concepto de sobretasa por un total de 7 y se acreditó dicho pago en el expediente.

Con fecha 30 de agosto de 2007 pasan los autos al acuerdo de Sala para resolver el Recurso de Apelación interpuesto por el Banco contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación. El 26 de marzo de 2009, la Cámara Federal confirma la sentencia de primera instancia, con costas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, atento a que se ha verificado la ocurrencia de los actos jurídicos que dan por concluida la suspensión del cómputo de la prescripción para que la AFIP ejerza las acciones de cobro compulsiva de las sumas adeudadas, resulta pertinente precisar que se encuentran prescriptas las acciones o derechos de la AFIP para exigir el ingreso de las sumas abonadas con los saldos de libre disponibilidad impugnados.

Con fecha 17 de marzo del 2010 se notifica la sentencia de Cámara de fecha 2 de marzo de 2010 mediante la cual se elevan los honorarios regulados a favor de los abogados del Fisco por un total de 147 los cuales no fueron apelados y fueron efectivizados con fecha 3 de octubre de 2010.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos precedentes y conforme a la estimación de la asesoría legal, en el sentido que con la cancelación de los honorarios regulados a favor de los abogados del Fisco, no existe la posibilidad de otro tipo de reclamo, se procedió a desafectar el importe que se encontraba provisionado para el pago de costas al 31 de diciembre de 2009 que conformaban un importe de 653 en la cuenta "Previsiones – Otras contingencias".

NOTA 6: ACCIONES JUDICIALES

Las medidas adoptadas por el P.E.N. a partir del año 2002, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara.

En el caso particular de los depósitos nominados en moneda extranjera, los juzgados ordenaron, en algunos casos, el reintegro de dichos depósitos en moneda extranjera o a la cotización del mercado libre de cambios al momento del reintegro hasta tanto se emita un pronunciamiento final respecto a la constitucionalidad de la pesificación.

Algunos de estos reclamos fueron tratados por la C.S.J.N., la cual se expidió sobre los fallos emitidos en instancias anteriores para cada caso en particular y de distinta forma.

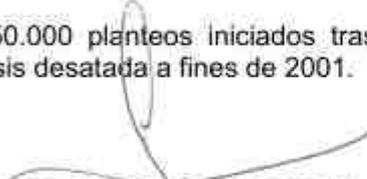
Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso "Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional – Dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986", y en otros pronunciamientos posteriores, la C.S.J.N. revocó la sentencia de instancias anteriores que ordenaba la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de \$ 1.40 (pesos uno con 40/100) por cada dólar estadounidense, ajustado por el C.E.R. hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha del pago.

Por otra parte, la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la entidad financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora depositó en la Entidad según lo decidido por las instancias judiciales anteriores en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda instancia.

De esta forma, la Corte puso fin a los cerca de 50.000 planteos iniciados tras las medidas económicas dispuestas por el gobierno luego de la crisis desatada a fines de 2001.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Con fecha 20 de marzo de 2007 en los autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares", la C.S.J.N. confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos correspondientes a depósitos judiciales originalmente constituidos en dicha moneda. Por otra parte, el citado tribunal no estableció cómo deben computarse los retiros parciales o totales, que el juez hubiere ordenado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad mantiene los saldos relacionados con dichos depósitos valuados al tipo de cambio de referencia indicado por el B.C.R.A.

De acuerdo con la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A. de fecha 3 de abril de 2003, la Entidad tiene activado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en el rubro "Bienes intangibles" la suma de 28 y 38, respectivamente (neto de amortizaciones) correspondiente a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos sujetos a las disposiciones del Decreto N° 214/2002 del P.E.N. y complementarias (Ver Anexo G).

NOTA 7: RESTITUCIÓN POR EXCESO DE CONVERSIÓN Y AJUSTE DE SALDOS NO CONVERTIDOS DE CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA ABIERTAS EN EL B.C.R.A. Y DE LAS CUENTAS "REQUISITOS DE LIQUIDEZ" ABIERTAS EN EL DEUTSCHE BANK N.Y.

Como consecuencia de lo establecido por el Decreto N° 214/02 del P.E.N., modificado posteriormente por el Decreto N° 1267/02 del P.E.N., mediante la Comunicación "A" 4043 y complementarias, el B.C.R.A. estableció una metodología para determinar el reintegro por parte de dicha Institución o por parte de las entidades financieras, en relación con la conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y de las cuentas "Requisitos de Liquidez" abiertas en el Deutsche Bank N.Y.

El monto determinado a favor de la Entidad fue de 889, contabilizado en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" con contrapartida a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 (con autorización de la Veeduría del B.C.R.A.).

De acuerdo con la Resolución 61/07 del B.C.R.A. de febrero de 2007, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (S.E.F.y C.) determinó que el monto es de 610, por lo que las autoridades de la Entidad resolvieron previsionar un saldo de 279.

Con fecha 26 de junio de 2009, tal como surge de la nota emitida por la Entidad y recibida el 30 de junio de 2009 por el B.C.R.A. Expte N° 035438, el Banco de Formosa prestó conformidad con el importe determinado y verificado por la S.E.F.y C. en concepto de compensación por 610, y expresó que, sujeto a la acreditación y entrega efectiva de dicha cantidad, se resarce de manera total, única y definitiva por los conceptos indicados en la comunicación "A" 4043 y su Régimen Informativo establecido por las comunicaciones "A" 4058 y "A" 4059 y la Resolución N° 61 del 5 de


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

febrero de 2007 de la S.E.F.y C. y, por ende, renuncia a efectuar algún reclamo por los mismos conceptos en el futuro.

Como consecuencia de ello, al 30 de junio de 2009 se aplicó la suma de 279 que se encontraba contabilizado en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" y provisionado en la cuenta "Previsiones – Otras contingencias".

El 12 de abril de 2010, el B.C.R.A acreditó en la cuenta corriente nº 00315, que esta Entidad posee en dicho Ente, la suma de 610, cancelando, de esta manera, el crédito que el B.C.R.A. mantenía con esta Entidad.

NOTA 8: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Las siguientes son las principales diferencias entre las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa (C.P.C.E.F.), y las del B.C.R.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Normas de valuación

- a) De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.
- b) De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, deberían haber sido provisionados hasta la concurrencia del saldo que represente la mejor estimación posible de las sumas a recuperar, los importes que la Entidad mantiene activado en Bienes intangibles al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por 28 y 38, respectivamente (neto de amortizaciones), relacionado con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. Estos importes no pueden determinarse objetivamente al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, tal como lo establece la Com. "A" 3916.
- c) Conforme indican las normas contables profesionales, los créditos deberían compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables. La Entidad considera la normativa vigente emanada del B.C.R.A. respecto al provisionamiento que determina que, las acreencias con el sector público no financiero no se encuentran sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se encuentran valuadas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº 15 - Fº II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Particularmente la Comunicación "A" 4155 y modificatorias del B.C.R.A. establece criterios para la valuación de estas tenencias sin considerar índices de recuperabilidad. La Entidad mantiene un saldo de Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria, ley 25.798, que se encuentran valuados conforme lo indica la Com. "A" 4155 y modificatorias, cuyos importes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 11 y 9, respectivamente. (Nota 3.2)

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha efectuado la apertura de resultados ordinarios y extraordinarios.
- b) La Entidad reconoció en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, el monto de compensación de la posición neta en moneda extranjera y del proceso de pesificación aplicado por la Entidad, conforme a normas del B.C.R.A., las que difieren de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, bajo las cuales dichos efectos deberían reconocerse íntegramente en los resultados del ejercicio. El importe imputado al patrimonio neto por tal concepto asciende 4.038, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
- c) La Entidad mantiene en Bienes intangibles, activos relacionados con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. De acuerdo con las normas contables profesionales y bajo el entendimiento que los pagos realizados podrán ser recuperados, deberían imputarse como Créditos diversos.
- d) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

NOTA 9: SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (S.S.G.D.), al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de Seguros Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (F.G.D.).


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

NOTA 10: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad posee contabilizados en "Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A. Cuentas especiales de garantías", los saldos de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a 20.521 y 18.959 respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro "Participaciones en otras sociedades" incluye, una acción en el Mercado Abierto Electrónico (M.A.E.), que le permite operar en él, valuada en 28 (Nota 11.1 y Anexo E).
- c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro "Créditos diversos" incluye Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles y Depósitos en garantía a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito por un total de 1.702 y 1.204, respectivamente (Nota 11.2).

NOTA 11: COMPOSICIÓN DEL RUBRO OTROS

Se expone a continuación el detalle de los conceptos incluidos en "Otros" en el estado de situación patrimonial, cuentas de orden y estado de resultados que superan el 20% del total del rubro citado.

11.1 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

	31/12/2010	31/12/2009
Provincanje S.A.	600	600
ACH S.A.	7	7
Coop. de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	6	6
Mercado Abierto Electrónico (M.A.E.) (Nota 10.b)	28	28
REF S.A.	80	80
TOTAL	721	721


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MIGHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

11.2 CRÉDITOS DIVERSOS

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Anticipos al personal	51	32
Préstamos al personal	3.900	1.721
Anticipos de impuestos	8.586	3.315
Pagos efectuados por adelantado	260	269
Depósitos en garantía (Nota 10.c)	1.702	1.204
Deudores varios – Complemento compra cartera	123	493
Deudores varios	4.252	2.319
TOTAL	18.874	9.353

11.3 OBLIGACIONES DIVERSAS

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.583	1.705
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	744	523
Otras retenciones a pagar	71	50
Impuestos a pagar	10.882	12.192
Acreedores varios	3.080	2.727
Arrendamiento financiero a pagar	1.590	-
TOTAL	18.950	17.197

11.4 CUENTAS DE ORDEN

<u>Deudoras</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Otros valores en custodia	51.022	51.198
Valores al cobro	19.585	18.391
Valores en custodia (Anexo L)	5.460	6.013
TOTAL	76.067	75.602

11.5 EGRESOS POR SERVICIOS

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.789	1.303
TOTAL	1.789	1.303


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

11.6 UTILIDADES DIVERSAS

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Ajuste e intereses por créditos diversos	636	234
Gastos recuperados – informes	-	801
Préstamos – Gtos. admin. recuperados	227	212
Otras	3.116	2.127
TOTAL	3.979	3.374

11.7 PÉRDIDAS DIVERSAS

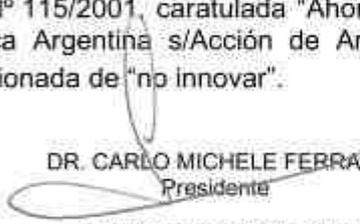
	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Baja de Bienes Uso	6	-
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	7	1
Siniestro	125	167
Donaciones	130	46
Impuesto sobre los ingresos brutos	131	68
Otras	1.670	945
TOTAL	2.069	1.227

NOTA 12: AMPARO Y MEDIDA CAUTELAR AL B.C.R.A.- PLANES DE REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Con fecha 19 de noviembre de 1999, mediante Resolución N° 391, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. dispuso encuadrar al Banco de Formosa S.A. en los términos del art. 34 de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras (L.E.F.). Dicha resolución se basaba en distintos aspectos relacionados con temas normativos – incumplimiento de relaciones técnicas – y societarios, dada la situación que se presentaba con determinados accionistas del Banco. A su vez solicitó la presentación de un plan de regularización y saneamiento de la Entidad y asignó a dos funcionarios de ese Ente Rector para cumplir las tareas de veeduría contempladas en el mencionado artículo.

En abril de 2001, el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros emitió la Resolución N° 115/2001, caratulada "Ahorristas del Banco del Chaco S.A. c/ Banco Central de la República Argentina s/Acción de Amparo y medida cautelar", por la cual se hace lugar a la medida peticionada de "no innovar".


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Confesor Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Dicha Resolución fue notificada al B.C.R.A., quien en consecuencia debió abstenerse de aplicar las disposiciones previstas en los Art. 34^o - párrafo 5^o - y 35^o bis de la Ley 21.526 y sus modificatorias y complementarias (Art. 49 de la Ley 24.144), hasta tanto se dicte sentencia firme.

A su vez, el Plan de Encuadramiento requerido fue presentado al B.C.R.A. quien solicitó aclaraciones y formuló observaciones sobre el mismo, pidiendo finalmente la S.E.F.y C., mediante nota del mes de octubre de 2003 que Banco de Formosa S.A. adopte las medidas que considere eficaces para normalizar su estado de situación, definiendo al mismo tiempo un Plan de Negocios que contemple una ecuación de rentabilidad, acompañada de las proyecciones que muestren el impacto de las medidas a implementar en el trienio siguiente. Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Entidad procede a presentar el plan de negocios solicitado, el que posteriormente debió ser actualizado ante la emisión de la Comunicación "A" 4111 que determinó como obligatorio para todo el sistema financiero la presentación de dichos planes.

Con fecha 17 de mayo de 2004, la Entidad envía a la S.E.F.y C. un escrito donde expone para cada uno de los puntos indicados por el B.C.R.A. en su Resolución 391/99 los fundamentos de su cumplimiento, solicitando entre otras cosas que: a) se diera por aprobado el plan de negocios presentado con fecha 17 de noviembre de 2003, b) se diera por saneada la situación de Banco de Formosa S.A. conforme los términos del punto 2.3 de dicha resolución y c) el cese inmediato de la veeduría que mantenía la Entidad conforme los términos del art. 34 de la L.E.F.

Con fecha 18 de enero de 2005, el B.C.R.A. emite la nota 318/09/05 en respuesta al pedido de levantamiento de veeduría, basándose en la presentación antes citada de la Entidad, e indica que el encuadramiento de la Entidad en el art. 34 de la L.E.F. tuvo su origen no sólo en aspectos relacionados con su situación en materia de solvencia y liquidez sino también en problemas de carácter institucional, situación que no había sido resuelta y que por lo tanto no permiten avanzar en la resolución de este último tema planteado.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, si bien no ha sido comunicado formalmente por el B.C.R.A. que se da por cumplido el plan de regularización y saneamiento, con fecha 6 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2009, la S.E.F.y C. a través de las notas 318/98/06 y 317/39/09 comunicó a la Entidad los resultados de las inspecciones, conforme al Sistema CAMELBIG, con fecha de estudio al 31 de diciembre de 2005 y 30 de junio de 2008 respectivamente, en los cuales no hace ninguna mención a la existencia de planes de regularización y/o saneamiento pendientes. Por otra parte la Entidad viene dando cumplimiento a las relaciones técnicas en forma continua desde el año 2003.

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

La Entidad con fecha 21 de julio de 1995 se constituye como sociedad, con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decide el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, quedando integrado el mismo a esa fecha por:

- 9.000.000 acciones clase "A" (60%): 47,14% para el Banco Patricios y 12,86% para el Consorcio de Ahorristas del Chaco S.A. (adquiridas por Banco Finansur S.A., transferidas al Sr. Claudio F. Belocopitt, de las cuales éste ha transferido 4,858% al Sr. Martín José Cortes, ver Nota 15);
- 4.500.000 acciones clase "B" (30%): 20% para el Gobierno de la Provincia de Formosa y 10% en manos de inversores privados (29,01% y 0,99%, respectivamente, luego del canje inicial de acciones) y;
- 1.500.000 acciones clase "C" (10%): para el Programa de Propiedad Participada de empleados (P.P.P.).

En Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, se aprobó capitalizar resultados por 2.576 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, lo cual fue contabilizado en acciones pendientes de emisión. Con fecha 29 de mayo de 2001, se ha procedido a contabilizar un aporte irrevocable para futuro aumento de capital por la suma de 670 decidido por la Asamblea de accionistas, que con el ajuste por inflación ascendía a diciembre de 2003 a 1.471.

En Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003, según consta en el Acta N° 18 de dicha fecha, se aprueba el incremento de capital por la suma de 5.405, a fin de elevar el mismo a 20.405, incorporando los 2.576 que estaban contabilizados como pendientes de emisión y los aportes irrevocables de capital que ascendían a 1.471. Parte del aumento fue integrado por accionistas, quedando un monto de 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada, por lo cual la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción desde la publicación del edicto correspondiente. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social del Banco quedó fijado en 19.047, saldo que se encuentra contabilizado por la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

NOTA 14: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PASES ACTIVOS Y PASIVOS

Incluye las operaciones concertadas de pases activos sobre títulos públicos nacionales pendientes de liquidación (Letras de B.C.R.A. - LEBAC). Se encuentran valuadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.b.2), y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mismos se encuentran expuestos en los rubros "Otros créditos por intermediación financiera" y "Otras obligaciones por intermediación financiera".


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 15: INTENCIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE BANCO FORMOSA S.A.

Con fecha 27 de mayo de 2010 mediante Resolución N° 115 del B.C.R.A., el Directorio de dicho Ente Rector tomó la decisión de no formular observaciones a la transferencia de acciones representativas del 12,86% del Capital Social del Banco de Formosa S.A. -2.448.596 acciones ordinarias, escriturales, Clase A - de propiedad del Banco Finansur S.A. a favor del Sr. Claudio Fernando Belocopitt.

Con fecha 5 de octubre de 2010, el Sr. Claudio Fernando Belocopitt ha procedido a la firma de un contrato por la venta de la cantidad de 925.364 de Acciones Ordinarias, Clase "A" del Banco de Formosa S.A., representativa del 4,858% Capital Social del Banco de Formosa S.A., de su propiedad con el Sr. Martín José Cortes.

Según se expone en el Acta de Directorio N° 216 de fecha 18 de noviembre de 2010, este acuerdo fue puesto en conocimiento de la Gerencia de Supervisión y la Gerencia de Autorizaciones del B.C.R.A., que fiscalizan a la Entidad.

Por otra parte, el Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa, a través de su titular, la C.P. Inés Beatriz Lotto de Vechietti, ha puesto en conocimiento del Banco, de la nota referenciada y que fuera cursada por ese Ministerio al Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mayo 2), manifestando el interés por parte del Gobierno Provincial, en adquirir el 44,29% del paquete accionario del Banco de Formosa S.A., que se encuentra dentro del Fideicomiso Financiero Mayo 2, producto de la liquidación en su momento del Banco Patricios S.A.

En virtud de lo expuesto, a partir de esta presentación, se abrió un período de negociación entre las autoridades del Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. y del Gobierno de la Provincia de Formosa.

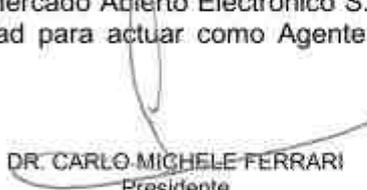
NOTA 16: AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad registra un ajuste negativo de 665, correspondiente a la corrección del saldo de la provisión por el impuesto a las ganancias perteneciente al período fiscal 2009, a partir de la declaración jurada presentada en el mes de mayo de 2010.

NOTA 17: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Por resolución aprobada en reunión de Directorio del Mercado Abierto Electrónico S.A. N° 335 de fecha 13 de octubre de 2004, se autoriza a la Entidad para actuar como Agente de Mercado Abierto de títulos valores.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 368/01 de la C.N.V. se informa que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 cumple con lo establecido para funcionar como Agente de Mercado Abierto.

NOTA 18: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Comunicación "A" 3574 del B.C.R.A., había suspendido la distribución de utilidades. Posteriormente, de acuerdo con la Comunicación "A" 4152 del B.C.R.A., se ha dejado sin efecto tal suspensión. No obstante, las Entidades que procedan sobre el particular deberán contar con autorización previa de la S.E.F y C.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el B.C.R.A. ha emitido la Comunicación "A" 4664, por la cual ha establecido un nuevo mecanismo de cálculo a fin de determinar los saldos que podrán ser distribuidos.

NOTA 19: EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Entidad no emitió obligaciones negociables.

NOTA 20: CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Conforme lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detallan los conceptos y los saldos al 31 de diciembre de 2010 computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo.

Concepto de integración	Saldos al 31/12/2010
Efectivo en Caja - En pesos	130.953
Efectivo en Caja - En dólares	8.060
Cuenta Corriente B.C.R.A.- En pesos	29.021
Cuenta Corriente B.C.R.A.- En dólares	30.791

NOTA 21: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, la Entidad ha procedido a presentar el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes. Sobre el mismo, el criterio adoptado para determinar la partida "Efectivo y equivalentes" ha sido considerar como "efectivo" el saldo del rubro "Disponibilidades".


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

A continuación, se detallan los saldos al cierre del ejercicio, de los conceptos considerados para tal fin.

Concepto	31/12/2010	31/12/2009	Variación
Disponibilidades	230.134	221.112	9.022
Efectivo	149.013	142.755	6.258
Entidades financieras y corresponsales	81.121	78.357	2.764

NOTA 22: DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, resolvió que sean designados por dos ejercicios como directores titulares los señores Carlo Michelle Ferrari, Hugo Luis Secondini, Víctor Lamberti y como Director Suplente Hernán Luis Gonzalo Campana por la Clase "A"; Fermín Caballero como Director Titular y la Sra. Inés Beatriz Lotto como Director Suplente por la Clase "B" y César Luis Cerdán y Gustavo Daniel Giménez como Director Titular y Suplente respectivamente por la Clase "C".

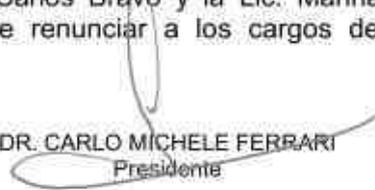
Posteriormente, el Sr. Víctor Lamberti, mediante nota dirigida a Banco de Formosa S.A., procedió a comunicar con carácter irrevocable su decisión de no aceptar el cargo de Director Titular para el que fuera nominado en la Asamblea General citada en el párrafo precedente. En virtud de lo expuesto, el Directorio procedió a elevar la misma al B.C.R.A. solicitando que se deje sin efecto la evaluación sobre idoneidad solicitada oportunamente, y en su lugar se analicen los antecedentes de la persona que fuera propuesta como Director Suplente en dicha Asamblea.

Con fecha 27 de noviembre de 2009, el B.C.R.A. informó a la Entidad que la presentación de los directores suplentes designados Hernán Luis Gonzalo Campana y Gustavo Daniel Giménez no se adecua a lo dispuesto en el último párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la Circular CREFI-2 (texto según la Comunicación "A" 4284).

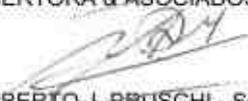
En virtud de lo expuesto, el día 4 de febrero de 2010 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se designaron por la Clase "A" como Director Titular al Sr. Martín José Cortes, y como Directores Suplentes al Sr. Héctor Carlos Bravo y a la Sra. Marina Laura Dal Poggetto.

Posteriormente en la reunión de Directorio del 20 de mayo de 2010 el Sr. Presidente puso en conocimiento de los participantes que el Dr. Héctor Carlos Bravo y la Lic. Marina Laura Dal Poggetto han comunicado, por escrito, la decisión de renunciar a los cargos de Directores


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Suplentes de la Entidad, función para la que habían sido designados por la Asamblea General de Accionistas N° 26 celebrada el día 4 de febrero de 2010.

Con fecha 1 de noviembre de 2010, mediante la resolución N° 236 - Exp. N° 41.369/09, el B.C.R.A. informó no formular observaciones para que los señores Hugo Luis Secondini (D.N.I. 10.508.789) y Martín José Cortes (D.N.I. 14.848.062), en representación de las acciones de clase "A", y Gustavo Daniel Giménez (D.N.I. 18.327.229), en representación de las acciones de clase "C", designados por las asambleas generales ordinarias de accionistas de Banco de Formosa S.A., se desempeñen como directores de esa entidad.

Sin perjuicio de lo mencionado en el párrafo precedente, el B.C.R.A. dispuso que la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., deberá verificar que se observe lo establecido en el segundo párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la circular CREFI – 2 (texto según Comunicación "A" 4284), en cada reunión que el Directorio de esa entidad celebre. En caso de no respetarse la exigencia contenida en el precipitado punto normativo, la entidad deberá comunicar tal circunstancia a la S.E.F. y C., dentro de los 5 (cinco) días hábiles de comprobado el apartamiento normativo.

NOTA 23: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Con fecha 1° de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (REF S.A.), un contrato de Fideicomiso mediante el cual el Banco es designado Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (FFDP).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que REF S.A. ordene y los activos fideicomitados son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de REF S.A.

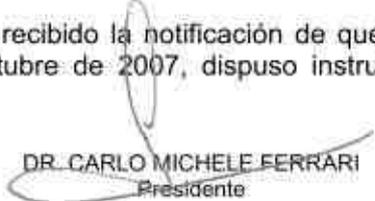
Por ser un fideicomiso de Administración no hay Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

NOTA 24: SUMARIO B.C.R.A.

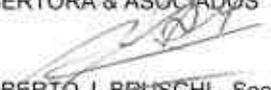
Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad ha recibido la notificación de que la S.E.F.yC, mediante la Resolución N° 208 de fecha 17 de octubre de 2007, dispuso instruirle en forma


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

conjunta con ex funcionarios el Sumario N° 3500, Expediente N° 100.594/03, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario (LRPC), t.o. por Decreto N° 480/95, corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el Ente Rector.

Este sumario se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del art. 1°, inc. c), e) y f) de la LRPC, integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3.471 y ciertas Comunicaciones "B" del Ente Rector, por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010 (dólares estadounidenses tres millones doscientos veinticinco mil diez).

La Entidad, a través de sus asesores letrados, con fecha 13 de febrero de 2008, ha realizado la presentación del descargo correspondiente. En el mismo se señala que el Régimen Penal Cambiario requiere la concurrencia de, al menos, tres presupuestos para atribuir la responsabilidad a un ente ideal, como ser:

- a) Que el hecho hubiese sido ejecutado por los directores, representantes legales, mandatarios, gerentes, síndicos o miembros del consejo de vigilancia de la persona de existencia ideal.
- b) Que el hecho hubiese sido ejecutado con los medios o recursos facilitados por la persona de existencia ideal u obtenido de ella con tal fin.
- c) Que el hecho resulte cumplido en nombre, con la ayuda o en beneficio de la persona de existencia ideal.

Dado que ninguno de estos presupuestos se ha producido, no cabe sancionar por ellos a la Entidad en los términos de la norma citada.

En concordancia con ello, si la Entidad o sus accionistas no han obrado con culpa o dolo, está claro que a la luz de las garantías contenidas en el art. 18 de la Constitución Nacional no pueden ser sancionados.

Adicionalmente, se plantea la inconstitucionalidad del art. 2. inc. f del Régimen Penal Cambiario en cuanto establece responsabilidad penal objetiva de la persona jurídica.

Si el descargo fuera desestimado y se aplicaran sanciones a la Entidad, se ha dejado reservado el caso federal, por cuanto habrían de encontrarse comprometidos derechos y garantías de rango constitucional, tales como la propiedad, inocencia y defensa en juicio.


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHÈLE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se presentó la defensa de Banco de Formosa S.A. ante el B.C.R.A., quedando pendientes de notificación otros sumariados para que acompañen sus defensas respectivas.

De acuerdo con las presentaciones realizadas, en opinión de la Dirección y de sus asesores letrados, la resolución final del Sumario no debería tener efectos negativos en el patrimonio de la Entidad.

NOTA 25: PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 del B.C.R.A., la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 26: RÚBRICA DE LIBROS

Las registraciones contables correspondientes a las operaciones realizadas desde el 1° de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009 y los estados contables al 31 de marzo y 30 de junio del 2009 se encuentran transcritos en el libro Diario y libro Inventario y Balances, respectivamente, rubricados el 31 de julio de 2009.

Las registraciones contables correspondientes a las operaciones entre el 1° de marzo y el 29 de abril del 2010 se encuentran transcritas en el libro Diario rubricado con fecha 30 de abril del 2010.

Los estados contables al 31 de marzo se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances rubricado con fecha 2 de junio del 2010.

NOTA 27: DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

El resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 arrojó una ganancia de 11.057. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, decidió que se destinen los resultados de dicho ejercicio económico a Reserva Legal, por las sumas que legalmente correspondan, y que el saldo pase a reserva facultativa.

Dicha resolución no fue registrada en los estados contables al 31 de diciembre de 2009 en virtud que la Entidad mantenía, al inicio del ejercicio económico N° 14, una pérdida acumulada de 18.585 y el artículo 71° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales establece que las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Por los


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

motivos expuestos, dicha decisión adoptada por los accionistas fue rectificada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de mayo del 2010, destinándose la ganancia del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 a cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

Asimismo en dicha Asamblea del 6 de mayo de 2010, respecto a la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, de 18.515, el Directorio propuso a la Asamblea destinar 7.528 a fin de absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; destinar el saldo restante a la constitución de una Reserva Legal por las sumas que legalmente corresponden y el saldo restante se afecte a la constitución de una Reserva Facultativa, propuesta que fue aceptada por unanimidad de los votos presentes.

NOTA 28: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad ha determinado como riesgos significativos los que se detallan a continuación, en relación a los cuales establece políticas de gestión y proceso de control que se detallan.

a) *Riesgo de Crédito:*

Este riesgo es considerado por el Directorio como uno de los más importantes de la Entidad, debido a la política prevista de procurar crecimiento de la cartera en sus diversas líneas.

El Comité de Crédito, conformado por directores y altos niveles gerenciales, lleva a cabo actividades de supervisión y control sobre las operaciones crediticias que permiten circunscribir los riesgos a niveles aceptables.

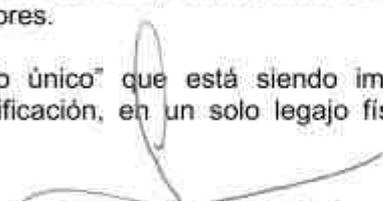
La totalidad de las decisiones crediticias están basadas en políticas y facultades crediticias definidas por el Directorio de la Entidad, las que se reflejan a través de manuales de procedimientos.

Por las características de la cartera, la atomización de la cartera mitiga el riesgo de concentración de montos significativos en un pequeño número de prestatarios, lo que permite no estar tan expuestos a problemas de excesos en fraccionamiento o graduación.

El Departamento de Riesgo Crediticio tiene como función más importante el estricto monitoreo del cumplimiento de las regulaciones del B.C.R.A., relacionadas con la actividad crediticia y la clasificación de la cartera de deudores.

Se puso en marcha el programa de "Legajo único" que está siendo implementado paulatinamente. El trabajo consiste en la unificación, en un solo legajo físico, de las


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

carpetas que posee el cliente para los diversos productos con que opera en el Banco. Este programa se ve reforzado con una política de control de la documentación obrante en los nuevos legajos, para que cada uno contenga la documentación mínima exigida por las políticas de producto respectivas, y por las normas del B.C.R.A. que regulan a cada operatoria.

b) *Riesgo de Liquidez:*

Con la finalidad de reducir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad, el Directorio ha definido ciertas políticas, con claro cumplimiento de las relaciones establecidas por el Ente Rector.

La Entidad cuenta con un Comité de Liquidez donde participan directores, el que se reúne periódicamente para realizar un seguimiento pormenorizado del cumplimiento de las políticas establecidas. Cabe indicar que la Entidad es claramente de banca minorista, con cierta atomización de depósitos, considerando que al ser agente financiero de la Provincia de Formosa, cuenta con depósitos oficiales que se encuentran entre los primeros clientes.

c) *Riesgo de Mercado:*

La política de inversión adoptada por la Dirección es conservadora y las operaciones se realizan con la precaución de calzar las posiciones, tratando de esta forma minimizar los riesgos de variaciones significativas.

La Entidad cuenta con políticas que tienden a limitar tenencia de títulos de cartera propia, a fin de mitigar los efectos de este riesgo. En forma alternada adquiere títulos emitidos por el B.C.R.A. sin que ello sea una constante en su política de inversión.

Respecto a las tenencias y el control de los resultados de posición son claramente monitoreados por la Gerencia de Finanzas, reportando sus controles al Directorio.

d) *Riesgo Operacional:*

La Entidad está atravesando la etapa de implementación progresiva de la gestión del riesgo operacional en el marco del proyecto estratégico de "Basilea II y Administración de riesgos" y de la Comunicación "A" 4793 emitida por el BCRA que establece los lineamientos a seguir. Esta gestión constituye una disciplina integral, trabajada de forma independiente al resto de los riesgos existentes.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Definimos al riesgo operacional como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos".

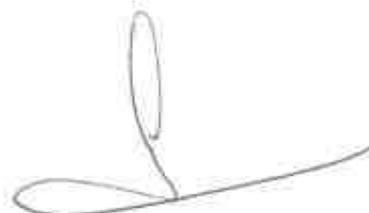
Gestionar los riesgos es poder identificar cuáles existen para cada proceso como así también poder reconocer la magnitud y ocurrencia de los mismos, los efectos que acarrearán y cómo deben ser controlados o mitigados.

Para realizar esta tarea, el Directorio ha definido los lineamientos generales que contiene el sistema de gestión de riesgo operacional; se definieron y documentaron los procesos y procedimientos involucrados y se ha conformado la estructura funcional necesaria para la gestión.

Más allá del cumplimiento normativo, el objetivo es fomentar la cultura de la administración de riesgo compartida en toda la entidad procurando mejorar la calidad de los procesos y la minimización de pérdidas operativas.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "A"
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Denominación	Identificación	Valor de Mercado	Saldos s/ Libros 31/12/2010	Saldos s/ Libros 31/12/2009	Posición sin opciones	Posición final
Títulos públicos con cotización						
<u>Tenencias para op. de compra-venta o intermediación financiera</u>						
Del país						
Bonos consol en moneda nac. 6° s 2% PR 13	02420	75	75	36	75	75
Bonos de la Nac. Arg. en \$ a tasa Badlar vto.2014	05439	-	-	1.311	-	-
Bonos del Gob.Nac. en dólar LIBOR.2012	05426	46.681	46.681	-	-	46.681
Bonos del Gob.Nac. en dólar 7% 2015	05433	7.750	7.750	-	-	7.750
Bonos del Gob.Nac. en pesos 10,5% vto.2012	05437	-	-	3.504	-	-
			54.506	4.851	75	54.506
<u>Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</u>						
Notas del B.C.R.A. por operaciones de pase						
Notas del B.C.R.A. vto. 26/05/2011	45879	3.658	3.658	-	-	3.658
Notas del B.C.R.A. vto. 01/06/2011	46094	18.218	18.218	-	-	18.218
Notas del B.C.R.A. vto. 27/07/2011	46112	6.457	6.457	-	-	6.457
Notas del B.C.R.A. vto. 31/08/2011	46145	13.660	13.660	-	-	13.660
Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase						
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 27/04/2011	46018	3.088	3.088	-	-	3.088
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 02/03/2011	46126	15.902	15.902	-	-	15.902
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 15/06/2011	46110	11.107	11.107	-	-	11.107
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 23/03/2011	46121	19.318	19.318	-	-	19.318
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 06/04/2011	46083	8.484	8.484	-	-	8.484
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 23/02/2011	46036	20.362	20.362	-	-	20.362
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 08/02/2012	46125	81.568	81.568	-	-	81.568
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 29/09/2010	46004	-	-	72.714	-	-
			201.822	72.714	-	201.822
Total de títulos públicos			256.328	77.565	75	256.328


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "B"
CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y
GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

	31/12/2010	31/12/2009
<u>Cartera Comercial</u>		
En Situación Normal	76.924	20.324
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.871	8.685
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	71.053	11.639
Con Seguimiento Especial	-	1.415
En Observaciones	-	1.415
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	600
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	815
Total	76.924	21.739
<u>Cartera de Consumo y Vivienda</u>		
Cumplimiento Normal	299.163	220.013
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	25	198
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.174	6.524
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	287.964	213.291
Cumplimiento Inadecuado	3.375	2.329
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	491	309
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.884	2.020
Cumplimiento Deficiente	1.671	2.632
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	33	59
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.638	2.573
De Difícil Recuperación	3.538	3.554
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	147	170
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.391	3.384
Irrecuperables	3.071	4.035
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	471
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.071	3.564
Irrecuperables por Disposición Técnica	35	50
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	35	50
Total	310.853	232.613
Total General	387.777	254.352


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "C"
CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1. a 2.3)

Número de clientes	31/12/2010		31/12/2009	
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	64.575	17	20.134	8
50 siguientes mayores clientes	26.063	7	17.738	7
100 siguientes mayores clientes	13.834	3	7.462	3
Resto de clientes	283.305	73	209.018	82
Total	387.777	100	254.352	100



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "D"
APERTURA DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 Meses	
Sector Financiero	-	50.029	98	-	-	-	-	50.127
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	11.703	48.544	10.986	10.339	22.976	82.687	150.415	337.650
Total	11.703	98.573	11.084	10.339	22.976	82.687	150.415	387.777



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "E"
DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

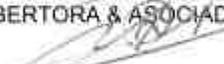
Concepto	31/12/2010					31/12/2009	Información sobre el emisor				
	Acciones y/o Cuotas Partes						Actividad principal	Datos del último estado contable			
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe		Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas											
- No Controladas - Del exterior											
BLADEX	B	1	1	1.470	39	37	830	31/12/09	1.062.580	2.179.674	(27.914)
Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas					39	37					
En otras sociedades											
- No controladas - Del país											
Provinciarje S.A.	A	1	1	1	600	600	830	31/12/09	7.200	8.985	838
ACH S.A.	A	1	1	1	7	7	830	31/12/09	1.428	2.157	186
Coop.de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	A	1	1	600.001	6	6	460	31/12/09	15.365	14.615	(935)
M.A.E.	A	1.200	1	1	28	28	830	31/12/09	2.991	12.574	534
REF S.A.	A	1	1	1	80	80	460	31/12/09	4.000	6.774	4.222
Total en otras sociedades					721	721					
Total de participaciones en otras sociedades					760	758					


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "F"
MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valores residuales al 31/12/2010	Valores residuales al 31/12/2009
						Años de vida útil	Importe		
Bienes de uso									
Inmuebles	5.670	-	-	-	-	50	160	5.510	5.670
Mobiliarios e Instalaciones	1.230	413	-	6	-	10	213	1.424	1.230
Maquinarias y Equipos	2.321	1.540	-	-	-	5	1.051	2.810	2.321
Vehículos	264	110	-	-	-	5	132	242	264
Diversos	31	-	-	-	-	5	14	17	31
Muebles adq. por arrendam.	-	1.789	-	-	-	2	348	1.441	-
Total	9.516	3.852	-	6	-		1.918	11.444	9.516
Bienes diversos									
Papelera y útiles	470	1.601	-	1.238	-	-	-	833	470
Otros bienes diversos	27	-	-	-	-	5	1	26	27
Total	497	1.601	-	1.238	-		1	859	497


 LIG. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Subgerente General


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
 Síndico Titular


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
 de fecha 21 de febrero de 2011
 BERTORA & ASOCIADOS


 NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "G"
DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Amortizaciones del ejercicio		Valores residuales al 31/12/2010	Valores residuales al 31/12/2009
				Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo (1)	1.262	527	-	5	527	1.262	1.262
Total	1.262	527	-		527	1.262	1.262

(1) Incluye 28 y 38 al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente, correspondientes a "Diferencias por resoluciones judiciales". Ver notas 2.4 h), 6, y 8. Normas de Valuación b) y Aspectos de exposición c).


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Subgerente General


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
 Síndico Titular


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
 de fecha 21 de febrero de 2011
 BERTORA & ASOCIADOS


 NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

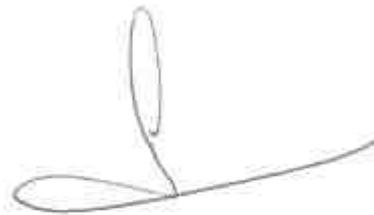
ANEXO "H"
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Y 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Número de clientes	31/12/2010		31/12/2009	
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	492.115	63	315.232	65
50 siguientes mayores clientes	91.310	12	51.731	11
100 siguientes mayores clientes	60.738	8	31.164	6
Resto de clientes	137.830	17	85.120	18
Total	781.993	100	483.247	100



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

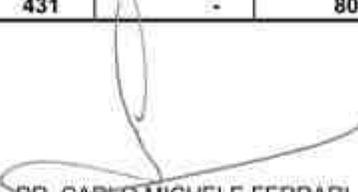
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "I"
APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Depósitos							
Total de depósitos	756.921	23.369	941	331	431	-	781.993
Otras obligaciones por intermediación financiera							
B.C.R.A.	114	-	-	-	-	-	114
Otras	20.496	-	-	-	-	-	20.496
Total de otras oblig. por interm. financ.	20.610	-	-	-	-	-	20.610
TOTAL GENERAL	777.531	23.369	941	331	431	-	802.603


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "J"
MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	31/12/2010				31/12/2009
	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al final del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Regularizadoras del activo					
Préstamos					
Por riesgo de incobrabilidad y desv.	9.007	3.785	-	3.998	8.794
Créditos por arrendamientos financieros					
Por desvalorización	2	-	2	-	2
Créditos diversos					
Por riesgo de incobrabilidad	55	26	5	-	76
Total	9.064	3.811	7	3.998	8.870
Regularizadoras del pasivo					
Juicios laborales	5.157	624	760	678	4.343
Compromisos eventuales	3	8	1	9	1
Otras contingencias	3.571	516	664	853	2.580
Total	8.731	1.148	1.415	1.540	6.924


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Subgerente General


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
 Síndico Titular


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
 de fecha 21 de febrero de 2011
 BERTORA & ASOCIADOS


 NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "K"
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Acciones			Capital social		
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Pendiente de emisión o distribución	Integrado
A	10.885.076	1	10.885.076	-	10.885
B	6.121.489	1	6.121.489	-	6.121
C	<u>2.040.497</u>	1	<u>2.040.497</u>	-	<u>2.041</u>
TOTAL	19.047.062		19.047.062	-	19.047


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


SR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
~~BERTORA & ASOCIADOS~~


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "L"
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

RUBROS	Casa Matriz y Suc. en el país	Total al 31/12/2010	Total al 31/12/2010 (por moneda)		Total al 31/12/2009
			Euros	Dólares	
ACTIVO					
Disponibilidades	58.063	58.063	5.246	52.817	27.626
Títulos públicos	54.431	54.431	-	54.431	-
Préstamos	63	63	-	63	70
O.C.I.F.	-	-	-	-	54
Participaciones en otras sociedades	39	39	-	39	37
Créditos diversos	18	18	-	18	-
Bienes de uso	1.441	1.441	-	1.441	-
Total	114.055	114.055	5.246	108.809	27.787
PASIVO					
Depósitos	4.865	4.865	-	4.865	3.984
O.O.I.F.	70.334	70.334	-	70.334	3
Obligaciones diversas	1.591	1.591	-	1.591	-
Total	76.790	76.790	-	76.790	3.987
CUENTAS DE ORDEN - Deudoras					
De control	5.460	5.460	-	5.460	6.013
Total	5.460	5.460	-	5.460	6.013
CUENTAS DE ORDEN - Acreedoras					
De control	5.460	5.460	-	5.460	6.013
Total	5.460	5.460	-	5.460	6.013

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General

DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº 15 - Fº II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

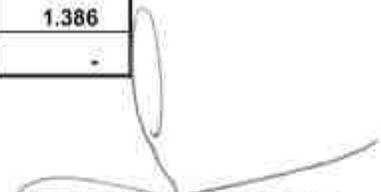
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "N"
ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Normal	Riesgo Potencial	Total	
			31/12/2010	31/12/2009
1. Préstamos	1.626	-	1.626	1.306
- Adelantos	263	-	263	214
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	263	-	263	214
- Documentos	556	-	556	573
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	-	-	-	220
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	556	-	556	353
- Hipotecarios y prendarios	574	-	574	293
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	574	-	574	293
- Personales	66	-	66	106
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	66	-	66	106
- Tarjetas	150	-	150	86
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	150	-	150	86
- Otros	17	-	17	34
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	16	-	16	33
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	1	-	1	1
2. Participación en otras sociedades	80	-	80	80
Total	1.706	-	1.706	1.386
Previsiones	17	-	17	-


 LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
 Subgerente General


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
 Síndico Titular


 DR. CARLO MICHELE FERRARI
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
 de fecha 21 de febrero de 2011
 BÉRTORA & ASOCIADOS


 NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO "O"
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

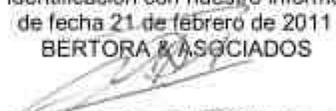
Instrumentos financieros derivados al								
31/12/2010								
Tipo de Contrato	Objetivo de las Operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o Contraparte	Plazo Promedio Ponderado Originalmente pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	256.253


LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular


DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BÉRTORA & ASOCIADOS


NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

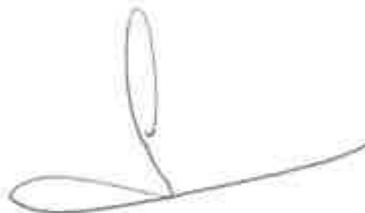
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no asignados		27.336
A reserva legal (20%)	28.000	5.600
Subtotal I		21.736
Resultados distribuidos		21.736
A reserva facultativa		21.736
Resultados no distribuidos		-
Distribución de utilidades		-



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA
Subgerente General



DR. CARLO MICHELE FERRARI
Presidente



C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 15 - F° II
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
de fecha 21 de febrero de 2011
BERTORA & ASOCIADOS



NORBERTO J. BRUSCHI - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

Informe del Auditor

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores y Accionistas de

BANCO DE FORMOSA S.A.

C.U.I.T.: 30-67137390-0

Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo N° 102

Ciudad de Formosa. Provincia de Formosa

Presente

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. ("la Entidad") al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha con sus notas 1 a 28 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O complementarios.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea

relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Los estados contables mencionados en el párrafo 1., han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la nota 8. a los estados contables adjuntos, cuyos efectos sobre los mismos no han sido cuantificados por la Entidad.
5. En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, que pudiera ocasionar la resolución de la incertidumbre descrita en la nota 12 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1., reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.
6. En relación al estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 19 de febrero de 2010, hemos emitido un informe de auditoría con opinión favorable que incluyó las siguientes salvedades por: i) los efectos de la resolución final de la incertidumbre mencionada en la nota 12. a los mencionados estados contables, y ii) las diferencias entre la aplicación de las normas del B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, que se detallan en la nota 8. a los mencionados estados contables.

7. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y, excepto por lo mencionado en la nota 26. a dichos estados, surgen de registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de diciembre de 2010, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$1.539.812,57 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, 21 de febrero de 2011

BERTORA & ASOCIADOS



Norberto J. Bruschi - Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II Fº 265

**Informe de la
Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Directores de

BANCO DE FORMOSA S.A.

Av. 25 de Mayo 102 Formosa

PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado la revisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en las tareas que se mencionan en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2010.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
- d) Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
- e) Notas 1 a 28 y Anexos "A","B","C","D","E","F","G","H","I","J","K","L", "N" y "O".

II. ALCANCE DEL EXAMEN

1. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren en nuestro caso, que la revisión de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que no es responsabilidad de la Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración,

financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.

2. Los estados contables adjuntos, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 8 a los estados contables adjuntos, cuyos efectos sobre los mismos no han sido cuantificados por la Entidad.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2009 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 18 de febrero de 2010 hemos emitido un informe favorable, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descritas en la nota 12 a los mencionados estados contables; y por la diferencia entre la aplicación de las normas del B.C.R.A y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

1. IV. DICTAMEN

1. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de los Auditores Externos Bertora & Asociados de fecha 21 de febrero de 2011, informamos que, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, por lo apuntado en la nota 12 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el apartado II 2. precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

2. Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y, excepto por lo mencionado en la nota 26 a los estados contables adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Dejamos constancia que hemos asistido regularmente a las reuniones del Directorio, así como practicado los controles que exige la legislación sobre sociedades comerciales.

Ciudad de Formosa, 21 de febrero de 2011

POR COMISION FISCALIZADORA



Síndico Titular
C.P. María Claudia Cabrera
Mat. Prof. N° 513 F° 15 T° II